



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUNDO DE XALAPA

01/08/2022

LEGISLATIVO



Plantean reformas en materia de caducidad de registro de una marca comercial

La diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) impulsa una iniciativa para modificar la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, con el propósito de que, en caso de que el titular de una marca comercial no presente la declaración de uso, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) iniciará de oficio el procedimiento de declaración administrativa de caducidad del registro.

<https://mundoxalapa.com/2022/07/31/plantean-reformas-en-materia-de-caducidad-de-registro-de-una-marca-comercial/#:~:text=La%20diputada%20Taygete%20Irisay%20Rodr%C3%ADguez%20Gonz%C3%A1lez%20%28MC%29%20impulsa,procedimiento%20de%20declaraci%C3%B3n%20administrativa%20de%20caducidad%20del%20registro.>